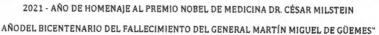


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO - SALTA Telf. 0387-4255404 Dpto. Personal - Telf. Fax. 0387 - 4255456





RESOLUCION -D- Nº

276-21

Expediente Nº 12.217/11

VISTO la Resolución Nº CD-330/21 de esta Facultad; y **CONSIDERANDO:**

Que a través de la cual se promociona transitoriamente a la Lic. Patricia Jorgelina LOPEZ, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura BASES DEL CUIDADO ENFERMERO I de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y mientras dure la reducción horaria, autorizado por la Dirección de Salud Universitaria, del Prof. Carlos Enrique PORTAL.

Que la Lic. LOPEZ tomó posesión de sus funciones del cargo antes mencionado el 10 de Junio de 2.021.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la Lic. Patricia Jorgelina LOPEZ. D.N.I. Nº: 21.896.441, tomo posesion en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura BASES DEL CUIDADO ENFERMERO I de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, el 10 de Junio de 2.021,-

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de

Personal a sus efectos.-

sh

LIC. NÉLIDA ELINA CONDORI Secretaria Académica Facultad de Ciencias de la Saled - UNSa

Lic. Maria Silvia Forsyth Decana Facultad de Ciencias de la Salud - UNSº